



Calcular Seguro de Barco
 Precios de 6 Aseguradoras en 1 min.
 Compare su Seguro de Barco y ahorre
www.terranea.es **Anuncios Google**

Lunes, 16 de Abril del 2012

el Periódico **Náutico**.com

INICIO ACTUALIDAD DEPORTES ESPECIALES INTERNACIONAL MULTIMEDIA TECNOLOGÍA TURISMO MEDIOS

Empresa



Las noticias de tu comunidad



Alejandro Landaluce / Foto de archivo ePN

Asociaciones y patronales exigen al Gobierno poner en marcha medidas para impulsar el sector náutico

La empresa náutica española dice "basta"

12/04/2012_ePN

La industria y las empresas náuticas españolas se han unido de nuevo para reclamar al Gobierno español que ponga en marcha la proposición de Ley aprobada hace un año en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados y cuyo objetivo era impulsar la actividad de la náutica de recreo en nuestro país. Será a través de un encuentro con los medios de comunicación que tendrá lugar el próximo martes en la sede madrileña de la CEOE y a la que acudirán representantes de las principales patronales y asociaciones de nuestro país para exponer las necesidades que tiene el sector para salir de la profunda crisis en la que se encuentra sumida.

Con los votos favorables de los grupos Socialista y Popular, la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados aprobó el 9 de marzo del pasado año una proposición de Ley para impulsar la actividad de la náutica de recreo en nuestro país. La iniciativa, promovida a través de la interlocución de ANEN con los grupos parlamentarios e impulsada por el Clúster Marítimo Español, instaba al Gobierno a llevar a cabo una apuesta definitiva por continuar impulsando la náutica de recreo en España con una normativa específica, simplificada y armonizada respecto a los países de nuestro entorno europeo, además de estudiar un tratamiento fiscal más equilibrado y competitivo.

Presentada por el grupo socialista y defendida en su nombre por el diputado nacional, Rafael Simancas, la proposición establecía como objetivo "el respaldo de los representantes del pueblo español a una actividad económica y social muy relevante, ya que la náutica de recreo constituye un ámbito de actividad con potencialidades extraordinarias en el orden económico, en el orden social y sobre todo en lo que tiene que ver con la generación de puestos de trabajo en nuestro país".

Un año después todo sigue igual y la empresa española se ha puesto manos a la obra para decirle 'basta' al Gobierno y que cumpla con lo que prometió en su día desde el Grupo Popular, representado por la Diputada nacional Montesinos de Miguel, quien votó favorablemente a esta iniciativa indicando que "espero que no se quede en un brindis al sol, sino que suponga un compromiso real, que se materialice en una política global del Gobierno orientada al desarrollo del sector, en una equiparación fiscal con el resto de países de nuestro entorno, en una reducción de trabas administrativas y por supuesto en el impulso y el desarrollo de una industria náutica y deportiva en España, incluyéndola en los programas de I+D+i y exportación".

RECLAMACIONES DEL SECTOR EMPRESARIAL



ÚLTIMAS NOTICIAS

- Damià Ferrer y Blanca Alabau, campeones de España de RS:X Juvenil
- 'Bribón Movistar', quinto en la Audi Sailing Series
- El Granitos Ibéricos se resuelve con la manga validada el sábado
- 'Pajuelín XIII' y 'Quixote', vencedores del 2 Islas A 2
- Gran jornada final del Trofeo Mancomunidad de Abril
- 'Lenaire' gana el Trofeo de abril del Circuito NH Resorts J80
- Marcus Walz, Campeón de España 1.000 m.
- El italiano 'Luna Rossa' se corona en Nápoles
- Anulada la jornada por el fuerte viento en Nápoles

El estand de la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (Anen) en el Salón Náutico de Barcelona del 2011, sirvió para escenificar la unión de prácticamente todas las organizaciones náuticas de nuestro país, que unieron sus voces para reclamar a las administraciones autonómicas y en especial al gobierno que saliera de las urnas "una política fiscal que evite el colapso del sector y deje de penalizar una actividad capaz de dinamizar la economía y el empleo".

Un año después de este mensaje directo al ejecutivo, el llamamiento urgente al gobierno central y a las administraciones autonómicas para que incluyan en sus políticas fiscales y legislativas medidas de apoyo al sector náutico será reclamado de nuevo el próximo martes por la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (Anen), junto a las principales organizaciones del sector de la náutica de recreo y deportiva, además de las entidades más representativas del sector del mar y de los empresarios españoles, que claman por una normativa específica y favorable que pasa inexorablemente por la supresión del impuesto de matriculación para la adquisición de embarcaciones de recreo.

Y es que tal y como destacaron entonces los ponentes de esta nueva reclamación, España es el único país del mundo con una doble carga impositiva por la compra de embarcaciones de recreo: el 18% de IVA + el 12% de impuesto de matriculación (para barcos con más de 8 metros de eslora). Una situación que "deja indefensa a nuestra industria frente a los mercados internacionales", argumentan desde la patronal española, que exige también la supresión del impuesto de matriculación para las embarcaciones dedicadas al alquiler o 'charter', aplicado a los barcos de más de 15 metros.

Para defender estas históricas reclamaciones, las organizaciones empresariales recuerdan el efecto multiplicador de la náutica de recreo sobre el empleo nacional, que es del 7%, una cifra nada desdeñable en estos tiempos de crisis económica y con necesidades reales de creación de empleo.

Por todo ello, los ponentes de esta nueva reclamación de la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (Anen), la Mediterranean Yacht Broker Association (MYBA), la Asociación Española de Grandes Yates (AEGY) y la Asociación de Empresas Náuticas de Baleares (AENB), ofrecerán a las administraciones propuestas concretas para mejorar el sector, entre las que cabe destacar la redacción de una Ley General de la Navegación de Recreo y homogeneizar la fiscalidad de la náutica española con la europea.

PROPUESTAS HISTÓRICAS A LA ADMINISTRACIÓN

Las organizaciones presentarán el próximo martes en el encuentro con los medios de comunicación un listado de propuestas concretas reclamadas históricamente por el sector empresarial, entre las que se encuentra la Supresión del Impuesto de Matriculación, el que grava a las embarcaciones dedicadas al alquiler, otorgar a la figura jurídica del contrato de arrendamiento financiero las mismas características y beneficios fiscales de los que gozan países como Italia o Francia, equiparación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) de las empresas de compraventa de embarcaciones de recreo, con sus homólogas de vehículos terrestres, y aplicar un IVA reducido para determinadas actividades relacionadas con la práctica del deporte náutico así como el alquiler y la transmisión de amarres.

La redacción de una Ley General de la Navegación de Recreo que agrupe, sistematice, modernice y regule las normas relativas a la náutica de recreo, tanto desde el punto de vista de derecho público como privado, es otra de las grandes propuestas reclamadas para modernizar y unificar la legislación de la náutica de recreo en nuestro país.

[Inicie sesión](#) o [regístrate](#) para comentar

- El 'Bribón Movistar' mantiene sus opciones en la Audi Sailing Series

Con capacidad para el atraque de embarcaciones desde 12 metros de eslora...

CATAMARANES
A PRECIO DE MONOCASCOS
INFÓRMATE!

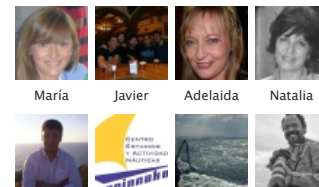
OFERTA ESPECIAL

EPN EN FACEBOOK

ePN El Periódico Náutico en Facebook

Me gusta

A 99 personas les gusta El Periódico Náutico.



Plug-in social de Facebook

DEPORTES

[Esquí](#) | [Kite](#) | [Motor](#) | [Pesca](#) | [Piragüismo](#) | [Remo](#) | [Submarinismo](#) | [Surf](#) | [Vela](#) | [Windsurf](#)

Damià Ferrer y Blanca Alabau, campeones de España de RS:X Juvenil

ePN
Damià Ferrer (CV Formentera) y Blanca Alabau (CN Sevilla) se han proclamado este domingo campeones de España de RS:X

